



ALCALDIA MUNICIPAL
DUYURE
CHOLUTECA, HONDURAS C. A.



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal de Duyure, da a conocer el **procedimiento** de los servicios prestados en esta oficina, valido para subsanar el cuarto trimestre del año 2022:

- 1- Se le da la bienvenida al contribuyente
- 2- Se le pregunta que necesita de este departamento
- 3- Se le pide que pague la boleta correspondiente
- 4- Se le recibe la documentación
- 5- Se procede a emitir el documento solicitado por el contribuyente
- 6- Si se requiere de la firma del Sr. Alcalde y este no se encuentra, se le pide al contribuyente que regrese por su documento (Generalmente cualquier trámite de constancia dura de 5 a 8 minutos)

Y para fines que el interesado convenga, se extiende la presente en el municipio de Duyure, departamento de Choluteca a los 27 días del mes de julio del año 2023.

NOTA: PARA SUBSANAR TERCER TRIMESTRE 2022.

Alejandra Palma
Alejandra María Palma
Secretaria Municipal

